



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-LGMC-2024-0324-M

Quito, D.M., 01 de agosto de 2024

PARA: Sr. Christian Mauricio Cruz Rodríguez
Administrador General
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Solicitud de información de ejecución presupuestaria 2024 y la cédula presupuestaria con corte a la fecha 31-07-2024.

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, me dirijo a usted en ejercicio de mi facultad fiscalizadora, de conformidad a lo dispuesto, en el Literal 1 del Art. 87 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización COOTAD el cual establece: "Fiscalizar la gestión del alcalde o alcaldesa metropolitana del gobierno distrital metropolitano, de acuerdo con lo previsto en este Código"; y, en concordancia con lo que dispone el artículo 16 de la Resolución No. C 074 del Concejo Metropolitano de Quito la que estipula: "La facultad de fiscalización del Consejo Metropolitano y de las concejales y concejales consiste en el seguimiento, supervisión, control y vigilancia del cumplimiento de políticas públicas, planes, programas, proyectos, objetivos y normas de manejo de los recursos públicos y del cumplimiento de las reglas procedimientos establecidos en las leyes y ordenanzas para la administración metropolitana". (Ö), en tal sentido, solicito a usted de la manera más comedida se sirva remitir en el término de 8 días la siguiente información:

1.- Ejecución presupuestaria 2024 y la cédula presupuestaria con corte a la fecha 31-07-2024, de las Secretarías y Administraciones Zonales.

A fin de que el requerimiento de información cumpla su objetivo, su respuesta deber estar apegada a lo que determina el artículo 17 de la Resolución antes mencionada, la que en su parte pertinente dice: "Los principales personeros de la administración municipal y su entidades y empresas adscritas, están obligados a facilitar el acceso y proporcionar toda la información requerida por lo concejales o concejales, para lo cual dispondrán de un plazo máximo de 8 días"

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-LGMC-2024-0324-M

Quito, D.M., 01 de agosto de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sra. Maria Cristina Lopez Gomez de la Torre
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LOPEZ GOMEZ DE LA TORRE MARIA CRISTINA

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Mgs. Edwin Ramiro Bosmediano Contero
Funcionario Directivo 5
DESPACHO CONCEJAL LOPEZ GOMEZ DE LA TORRE MARIA CRISTINA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gladys Marili Hernandez Villalba	gh	DC-LGMC	2024-07-31	
Revisado por: Edwin Ramiro Bosmediano Contero	eb	DC-LGMC	2024-08-01	
Aprobado por: Maria Cristina Lopez Gomez de la Torre	mclgt	DC-LGMC	2024-08-01	

